

ANEXO "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2020 CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0435/20, CELEBRADO EL 22 DE ENERO DE 2020, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA; A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA

INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL DEL 3.4% CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE FEBRERO DE 2020

N° DE PLANTELES	99	
INCREMENTO SALARIAL	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL
3.4%	1,299,479.34	1,299,479.34

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Anexo "C" Incremento por Política Salarial, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 15 de septiembre de 2020.

Por: "LA SEP"

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"

Juan Pablo Arroyo Ortiz
Subsecretario de Educación Media Superior

Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa
Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca

Silvia Aguilar Martínez
Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Lic. Héctor Anuar Mafud Mafud
Secretario General de Gobierno

Mtro. Vicente Mendoza Téllez Girón
Secretario de Finanzas

Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez
Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología

ÚLTIMA HOJA DEL ANEXO "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0435/20, CELEBRADO EL 22 DE ENERO DE 2020, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020.